



JUAN PABLO GALLO

Senador de la República

PROPOSICIÓN

Adiciónese un artículo nuevo al PROYECTO DE LEY NÚMERO 088 DE 2022 (CÁMARA) Y 88 DE 2022 (SENADO) “por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023”, así:

ARTÍCULO NUEVO. Autorícese al Gobierno Nacional asignar al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la suma de \$ 920.020.473 para la construcción de la red de acueducto y planta de tratamiento de agua potable para el centro poblado manantiales y caserío rio verde, del municipio de Buenavista, Quindío.

Cordialmente,



JUAN PABLO GALLO
Senador de la República

D. Gallo
18.08.2022